

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN
FECHA 8 DE JUNIO DE 2023**

En Alcalá de Henares, el **jueves 8 de junio a las 9:30 horas** en única convocatoria, por Videoconferencia se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en sesión ordinaria,

Asistentes:

Presidente: D. Juan Ramón Velasco Pérez. Vicerrector de Innovación Docente y Transformación Digital.

Vocales:

D^a. Belén Peña Yebra. Vicesecretaria General.

D. Ignacio Santiuste Espigares. Director del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos

D^a. Teresa Torres Gismero. Directora de Análisis y Planificación.

D. Antonio Jiménez Ruiz. Catedrático de Universidad de Bioquímica y Biología Molecular.

Secretaria: D^a Noelia de la Torre Calvo. Jefa del Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio.

ORDEN DEL DÍA

1. Expediente 2023/020.SUM.ABR.MC de Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un radio telescopio para observación profesional del Sol en la línea de 1420 MHz con polarimetría. 09:30 horas. Acto público de lectura de la valoración de la documentación técnica contenida en el sobre número 2 de criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. A continuación, apertura del sobre número 3 que contiene las proposiciones económicas.

El comité técnico designado tras analizar las aclaraciones realizadas por la empresa Telescopiomanía MANIA ONLINE S.L en escrito de 19 de mayo de 2023, emite informe de fecha 2 de junio de 2023 en el que hace constar lo siguiente:

“El objeto de este informe es realizar, a petición de la mesa de contratación, una valoración del cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato 2022/020.SUM.ABR.MC “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN RADIOTELESCOPIO” por parte de la oferta realizada por la empresa Telescopiomanía, teniendo en cuenta las aclaraciones y subsanaciones emitidas por dicha empresa.

Conclusiones:

Tomando en consideración el Informe Técnico emitido por esta comisión a fecha de 27 de abril de 2023, y las consiguientes aclaraciones y subsanaciones realizadas por el licitador, la Comisión Técnica de Evaluación considera que la oferta presentada por Telescopiomanía cumpliría con las condiciones del Pliego de Prescripciones Técnicas suministrando el equipamiento con el manual de usuario ya actualizado a la nueva versión del radiotelescopio.”

Código Seguro De Verificación	AKvmLRvXv9uiYM0bPaLo6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	22/07/2023 15:59:21
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	21/07/2023 13:43:34
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/AKvmLRvXv9uiYM0bPaLo6w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



A la vista de lo anterior, se inicia el acto público, dando el Presidente lectura a la puntuación obtenida por la empresa en los criterios sujetos a juicios de valor y posteriormente se descripta y abre el sobre que contiene la proposición económica sin incidencia alguna, siendo el resultado el siguiente:

EXPEDIENTE: 2023/020.SUM.ABR.MC. "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN RADIOTELESCOPIO"										
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		Juicios de valor	RESTO CRITERIOS		PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL	DESP. PRECIO	DESP. RESTO CRITERIOS	DESPROPORCIONADA
				Diámetro antena						
	OFERTA	Máx. 40 puntos		Máx. 40 puntos	Metros					
MANIA ONLINE SL	64280	40	24	3	0	24	64	NO	NO	NO

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta presentada no incurre en valores que pudieran ser considerados anormales.

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa MANIA ONLINE S.L. por un importe de 64.280,00 € (sesenta y cuatro mil doscientos ochenta euros), al cual, aplicado el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a un total de 77.778,80 € (setenta y siete mil setecientos setenta y ocho euros con ochenta céntimos de euro).

La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Expediente 2023/022.PRI.SER.ABR.MC de *Seguro de responsabilidad civil general y daños materiales en la Universidad de Alcalá*. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

Se procede al descriptado y apertura de los sobres sin incidencia.

De conformidad con el registro de entrada, han presentado proposición las siguientes empresas:

- AIG Europe S.A.
- GENERALI

La empresa AIG Europe S.A. ha presentado escrito por el que renuncia a la continuación en el procedimiento de contratación

Analizada la documentación presentada por los licitadores se comprueba que es correcta.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas del día de la fecha.

Código Seguro De Verificación	AKvmlRvXv9uiYM0bPaLo6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	22/07/2023 15:59:21
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	21/07/2023 13:43:34
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/AKvmlRvXv9uiYM0bPaLo6w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

